



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0064182/2017, la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Histología y Embriología "A", Dra. María Elena Samar, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, vacante por la jubilación de la Dra. Alicia I. Malberti, Res. 555/17 HCD;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir el cargo mencionado;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación exclusiva, en la Cátedra de Histología y Embriología "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:


- Dra. María Elena Samar
- Dra. Rosita N. Lucero
- Od. Liliana Elena Bregains


ARTICULO 3º: Fijar el día viernes 6 de abril de 2018, la sustanciación de la selección, en la Cátedra de Histología y Embriología "A".

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 19 de marzo y hasta el viernes 23 de marzo de 2018, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A UN DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDIS
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO DE FERRER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 27

MR/es